



# EL PAÍS

TRIBUNA

## ¿Hablamos de educación o de lo nuestro?

*Ahora, con un gobierno en minoría, está por ver si la oposición busca un acuerdo de largo plazo o solo sustituir la agenda ajena por la propia*

MARIANO FERNÁNDEZ ENGUITA. Madrid 10 MAR 2017

El sistema educativo afronta a corto plazo retos de profundas consecuencias a medio y largo, en concreto la adaptación a un nuevo entorno global, digital, posindustrial, multicultural y altamente incierto, todo lo contrario de los pilares en que se fundó y del horizonte para el que se diseñó. Por si fuera poco, España arrastra hace mucho la losa de altísimas tasas de repetición, fracaso y abandono prematuro y, hace no tanto, la reducción sustancial del gasto público, que llegó a caer un 20 % por alumno. Esta crítica situación demanda una respuesta elaborada, ambiciosa y de amplio respaldo, lo que se ha dado en llamar un pacto por la educación, pero no está claro que progresemos en ello.

Cuando la crisis llevó al gobierno a los conservadores, recortaron, en parte porque había que recortar (no empezaron ellos), pero sobre todo avanzaron su agenda: segregación temprana frente al fracaso, control administrativo vía reválidas, mayor estratificación interna del sistema y ofensiva ideológica. Ahora, con un gobierno en minoría, está por ver si la oposición busca un acuerdo de largo plazo o solo sustituir la agenda ajena por la propia.

La huelga resulta más que explicable y comprensible ante este fondo, pero parece más pegada a una agenda particular que a las necesidades de todos. Por un lado, no le falta razón al ministro cuando afirma que para derogar una ley hay que tener otra, y esto no va a ser fácil. Por otro, se antoja miope revertir los recortes para volver a más de lo mismo. Más contrataciones y oposiciones amortiguarán el problema del empleo, pero no solucionarán ningún problema educativo de fondo. Más becas beneficiarán a esos cuatro de cada diez jóvenes que acceden a la universidad, pero no a los otros seis. Los *insiders* (docentes y universitarios) han impuesto su agenda a los *outsiders* (el público, los no universitarios).

Esto mismo apunta el doble filo de la otra gran reivindicación: que el pacto no sea (solo) político sino social. Debe hablar la sociedad, y sería una gran ocasión para la democracia deliberativa, pero cuidado con que la voz de la comunidad escolar no vaya a ser del profesorado en vez las familias, los *buenos* alumnos en vez de los *malos* y los *lobbies* en vez de la sociedad. Veamos la huelga, que ni es el problema ni será la solución, como una buena instantánea del paisaje.

---

**Mariano Fernández Enguita** es catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid.

## Público.es

### ¿Por qué se puede elegir colegio pero no clínica?

*Los tribunales establecen la existencia de un derecho que no aparece en la Constitución, que no se aplica a otros servicios universales como la sanidad y que ha acabado por pervertir el sistema de enseñanza causando un elevado coste económico a las comunidades autónomas.*

EDUARDO BAYONA. ZARAGOZA. 11/03/2017

¿Por qué el Estado trata como un derecho con cargo a las arcas públicas la elección de colegio concertado para los hijos cuando no es posible escoger la clínica privada a la que uno es derivado para una operación o el geriátrico conveniado en el que ingresa a un mayor?

Se debe, básicamente, a la interpretación que el Tribunal Supremo y el Constitucional han hecho de la mutante legislación española sobre educación obligatoria, un derecho fundamental que, tras no haber sido consensuado al redactar la Constitución, ha adquirido una tendencia a la privatización cuya factura supera hoy los 5.000 millones de euros para las comunidades autónomas, que son en la práctica las que financian la enseñanza concertada.

“El artículo 27 de la Constitución no fue objeto de consenso, fue una mezcla de conceptos que reconoció la libertad de enseñanza pero sin ninguna referencia explícita a la libertad para elegir centro escolar”, explica Manuel Contreras, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza. Comparte criterio con José María Gimeno, profesor de Administrativo en la misma facultad, para quien la Carta Magna “no impone un solo modelo y permite cierto nivel de elección”, aunque, años después, “el Supremo y el Constitucional interpretaron que el derecho a la educación incluye el de la elección de centro por parte de los padres. Es una interpretación de la Constitución, y creo que la ley no puede limitarla”.



### *Los resultados y los valores*

¿Y por qué esa elección del centro que presta un servicio derivado de un derecho fundamental, con cargo al erario público, no se da en otros como la salud o los servicios sociales? “La sanidad tiene un tratamiento legal distinto porque no tiene que ver con valores sino con resultados. Lo que garantiza la Administración es el acceso a un tratamiento”, explica Gimeno.

“Son de calado distinto. Lo que quiere el ciudadano en la sanidad es que el médico sea bueno y le trate bien”, anota Contreras, que señala que “en la educación los padres no siempre eligen un centro para sus hijos por la calidad de la enseñanza, sino que a veces pesa el ideario educativo”.

En el sistema sanitario sí es posible cambiar de médico de familia y de especialista, aunque siempre dentro de la organización pública, mientras la atención en centros concertados es asignada al ciudadano por las comunidades autónomas, que destinan más de 7.000 millones al año a esos refuerzos. El procedimiento es el mismo para acceder a servicios sociales concertados.

“La educación no puede ser uniformadora, y tampoco tiene sentido mantener una relación sin empatía entre médico y paciente”, indica el experto en Derecho Administrativo, que destaca que “el interés público no solo se satisface desde la Administración”. El constitucionalista, sin embargo, matiza ese planteamiento en el ámbito de la educación: “La Constitución recoge el derecho al trabajo, pero no a exigir un empleo, y el derecho a crear centros de enseñanza de cualquier orientación no dice que el Estado deba crearlos o que se le pueda exigir que lo haga”.

### *El segundo país de la UE con menos enseñanza pública*

Lo cierto es que la enseñanza concertada tiene un elevado peso en el sistema educativo español. De hecho, Bélgica es el único país comunitario en el que la educación pública tiene un peso menor que aquí: menos de la mitad de los niños en ese país por un 68,1% en España, mientras en ningún Estado de la UE baja del 85% en Primaria y Secundaria. En el sistema educativo español, el 80% de los centros privados recibe fondos públicos a través de los conciertos para asumir al 25,4% de los alumnos (30,8% en la ESO), mientras van a la privada pura el 6,5% de los escolares (4% en Europa).

Ese crecimiento de la enseñanza concertada, cuyo coste por alumno varía según la fuente, se ha dado en las apenas tres décadas transcurridas desde que el Gobierno de Felipe González importó el modelo en 1985 y lo desarrolló con un ritmo vertiginoso: el 3 de julio, la Ley Reguladora del Derecho a la Educación se refería a “la capacidad de los padres de poder elegir para sus hijos centros docentes distintos de los creados por los poderes públicos, así como la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones”, posibilidad que, en menos de medio año, el 18 de diciembre, un decreto transformaba en “el derecho a la educación, así como a escoger, sin discriminación alguna, centro docente distinto de los creados por los poderes públicos”.

Dos décadas más tarde, en 2006, la LOE (Ley Orgánica de Educación) incluía como el último de sus 17 principios “la libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales”. Aunque la referencia al colegio no figure entre ellos.

### *Interpretaciones legales*

Esa declaración, conservada e intensificada por la Lomce, que contempla la posibilidad de construir colegios concertados sobre suelo público, llevó al Supremo a interpretar que la administración “debe de prever los mecanismos adecuados para que puedan coexistir dos tipos de enseñanza, la pública y la privada, de todo tipo de inspiración moral (sic), política o religiosa”. El tribunal apela al “espíritu de la Constitución” para anotar que “no es posible denegar” un concierto por haber plazas vacantes en otro centro público de la misma localidad, ya que, al contrario de lo que ocurre en la sanidad, la educación concertada no tiene “un carácter secundario o accesorio (...) para suplir las carencias de la enseñanza pública”.

Mientras miles de estudiantes, profesores y padres salían a la calle este jueves para reclamar de nuevo la retirada de la Lomce por sus planteamientos elitistas y segregadores, las tensiones entre la escuela pública y la concertada se centran en dos comunidades autónomas: en Andalucía, donde la Junta ha optado por reducir aulas en centros privados, y en Aragón, donde, poco después de que un tribunal obligara a concertar dos colegios de Opus que segregan a los niños por sexo, el acuerdo hilvanado entre PSOE y Podemos para tramitar los presupuestos incluye evitar el cierre de 28 clases en centros públicos tras perderse más de 60 en el sector público la pasada legislatura solo en Zaragoza.

“El derecho a elegir centro es un mito, en realidad está supeditado a la oferta de plazas que haga la Administración tras cumplir su obligación de planificar los recursos educativos”, sostiene Carlos Gamarra, portavoz de enseñanza de los morados.

# La Voz de Galicia



## Adelino J. Pose: "Hay un grupo de padres que creen que los maestros son sus enemigos"

*El presidente de la Asociación de Directores de Institutos –ADDIGA–, comprometido con un pacto educativo, piensa que la LOMCE carecía de consenso, aunque tiene partes utilizables*

**TAMARA MONTERO** .SANTIAGO / LA VOZ 12/03/2017 05:00

Después de cuatro años de representar a los directores de los institutos de Galicia, Adelino Pose (Santiago de Compostela, 1954) deja el cargo. Lo abandona haciendo un balance positivo de unos años muy controvertidos en materia educativa y animando a sus compañeros a asociarse.

-Cuatro años marcados por LOMCE.

Quando se va a hacer un pacto de la educación, hay que contar con la comunidad educativa. Fue una ley que no tuvo suficiente consenso, pero hay partes de la ley, sobre todo técnicas y profesionales, que pueden ser aprovechables. Estamos en el momento idóneo, si hay voluntad de llegar a un acuerdo para establecer directrices y que haya una estabilidad en el tiempo. Uno de los problemas que tenemos en la educación es el movimiento continuo de leyes. Eso crea desconfianza. No es bueno.

-Ya se eliminaron aspectos como el sistema de reválidas.

Hay que evaluar el sistema educativo para mejorarlo. Pero se diseñaron un sistema de reválidas no consensuado y eso supone un rechazo. Las evaluaciones de diagnóstico ayudaron a la mayoría de los centros, pero no soy muy partidario de ligar un sistema de evaluación con la titulación de los estudiantes.

-"Y habrá nueva selectividad. ¿El retraso en la reforma jugó contra los estudiantes?"

Ya están llegando a los centros los modelos de examen, tratando siempre de que se asemejen lo más posible a la selectividad. Todo lo que sea retrasarlo al alumnado es perjudicial, porque es un curso muy importante, muy exigente y en el que juegan los nervios. Este retraso no benefició en absoluto. Por eso las personas que hacen las leyes tienen que tener un poco más de sensibilidad con el alumnado, que sepa que esto no debe suceder. El sistema educativo debería estar por encima de los movimientos políticos.

-Y por eso los movimientos políticos están marcando la convocatoria de oposiciones.

Cuánto antes se convoquen mejor. Tampoco parece muy lógico que se convoquen en algunas comunidades y en otros no, todo debería ser más uniforme. Desde la dirección siempre queremos se convoquen el mayor número y con la máxima velocidad posible.

Está también en cuestión el modelo. ¿Sería bueno para cambiarlo?

Creo que se está perdiendo una gran cantidad de personas que se está jubilando que tiene mucho que aportar a la formación del profesorado. Deberían darle alguna oportunidad a estas personas para que ejerzan una tutoría durante un año para los nuevos profesores, que tienen muchos conocimientos, pero la vida en el aula no son sólo el conocimientos de tipo teórico.

Uno de los problemas que más hablan es el acoso. ¿Aumentó la conflictividad en las aulas?

Creo que se está sobredimensionando. Es muy triste, porque eso si que lo vivimos los equipos directivos, que un padre o una madre llegan y lo primero que dicen es que están acosando a su hijo y en realidad no saben lo que es el acoso. No niego que existan casos, y hay que prevenirlos y actuar. Siempre digo que la prevención y educación. Y estamos presentando herramientas como la mediación y la tutoría entre iguales, asambleas de aula, cibermentores ... Creo que estas herramientas deberían estar presentes todos los centros educativos, incluso en los últimos cursos de primaria.

-¿Hay una fractura entre el centro y las familias?

Hay un grupo de padres que en vez de colaborar con el centro de lo que hacen es torpedear todo lo que hacemos y creen que los que estamos en el centro somos sus enemigos. Aquí no hay enemigos. Hay personas que quieren lo mejor para sus hijos. Cuando se rompe la colaboración es muy difícil solucionar los problemas.

¿Por qué ocurrió esto?

Creo que a nivel social, hubo un desprestigio. A lo mejor también los profesores dimos un poco de pie para que se nos desprestigiara y perdimos autoridad. La autoridad no nos la tiene que dar una ley o una norma, tenemos que ejercerla nosotros. Ahora algunos padres no quieren colaborar, quieren mandar, y esto no es bueno para la educación ni mucho menos.

*"El problema no es el número, es la distribución docente"*



La crisis marcó el mandato de Adelino Pose, que puso en marcha la red de centros para una convivencia positiva.

-El 90% de la educación está en casa. Nosotros podemos ser un complemento de esta educación y si además hay colaboración con las familias, los problemas se pueden solucionar. También se corre el peligro de judicializar la educación. En el momento que un problema educativo sale de su entorno la visión es distinta. Esto ocurre con el acoso escolar. Nosotros tenemos la posibilidad de solucionar el problema en el centro. Cuando está fuera, la corrección educativa se hace sanción. El juez dictará sentencia, pero el problema no se habrá resuelto.

-Quieren avanzar en la formación de los equipos directivos.

Un director de hoy en día tiene que tener conocimiento de casi todo, no sólo en el área de liderazgo pedagógico. Tiene que tener conocimientos de economía porque se manejan presupuestos y contratos. Debe tener liderazgo de personal, equipo... Aquí es donde nos debemos centrar. Tiene que haber una formación teórica pero también práctica.

-Un «MIR» de directores?

Sí, tener personal de probada experiencia directiva que se puede transmitir a través de la formación y responder a preguntas específicas a los nuevos directores. Hay que estudiar muy bien el modelo de dirección. Hay que ir hacia un modelo más profesional. No un cuerpo de directores, si no que sean elegidos en los centros, que presenten proyectos, y que estén bien formados.

-Manejan presupuestos y cuadros de personal. ¿El déficit es tan grande?

Habría que mirar cada caso, pero creo que, en general, los centros están bien equipados. Soy de los que opinan que hay que invertir más en educación, pero también tenemos que optimizar lo que disponemos.

-Presupuestos bien. Personal, no tanto.

La mayoría de los cuadros están mal dimensionados. A lo mejor tienes un profesor de una materia y no tienes horas para él y te falta otro de otra materia, por los diversos cambios que ha habido. Si no tienen en cuenta la opinión de las personas que están en los centros, los que hacen la ley no lo saben. El problema no es el número, es la distribución del profesorado.

## EL PAÍS

### Así es el aprendizaje por proyectos que revoluciona las escuelas

*La resolución de retos y la gamificación ganan espacio en los colegios públicos y arrinconan a las clases magistrales*

SERGIO C. FANJUL. 13 MAR 2017

El profesor explicando y garabateando en la pizarra, los alumnos en silencio tomando precisas notas de lo explicado, el examen final donde regurgitar todo el conocimiento ingerido durante el curso. Este modelo, la tradicional clase magistral, va siendo sustituido poco a poco por otros métodos y estrategias educativas que tratan de que el alumno sea una parte más activa en el proceso de aprendizaje, algo más que un mero receptor de información. El aprendizaje basado en proyectos (ABP), o en problemas, o en retos, o la gamificación van ganando espacio en colegios públicos y privados, muchos de ellos en la Comunidad de Madrid.

Parece cosa muy moderna y novedosa, y lo es, aunque los métodos de enseñanza activa hundan sus raíces en el s.XIX y sigan el hilo de proyectos como la Institución Libre de Enseñanza (ILE) de Francisco Giner de los Ríos o de reconocidos psicólogos del s. XX como Jean Piaget o John Dewey, partidario este último del "aprender haciendo".

"El alumno genera así su propio conocimiento, afrontando retos sobre la información que ya maneja", expone la psicóloga Marisa Calatayud, directora del curso Metodologías activas y aprendizaje en educación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), "además esta forma de trabajar fomenta otras habilidades como el trabajo en equipo, la cooperación, la escucha activa, la habilidades comunicativas, la comunicación no verbal, etc".

Pero, ¿cómo funciona en la práctica? Un ejemplo, simplificando mucho, sería trabajar sobre un tema como la Edad Media. Se forman grupos de alumnos que se dedican a áreas específicas y las asignaturas se abordan de manera transversal: por ejemplo, la Edad Media desde el punto de vista histórico, literario, de las ciencias sociales, etc. Luego el trabajo de cada equipo se pone en común. Como cada uno trabaja en los temas que más le interesan se crean alumnos más motivados. "La búsqueda de información de diferentes fuentes también les enseña a ser críticos y buscar información veraz, en una época en la que hay que tener mucho cuidado con la información falsa que encontramos en Internet", dice Calatayud.

En el colegio privado Liceo Europeo no hay libros de texto. "Los propios alumnos investigan y componen sus propios libros", dice Esther Arama, coordinadora de Bachillerato Internacional del centro. "Así se logra un aprendizaje participativo que, además, fomenta la responsabilidad y la independencia". Su principal inspiración, dicen, es la Institución Libre de Enseñanza. Todo esto se suma a una fuerte apuesta por la tecnología: hay wifi en todo el colegio y hasta una iClass equipada con tabletas último modelo. La evaluación es continua. "No hay exámenes como tal", dice





Arama, "se presentan proyectos, trabajos, mapas conceptuales, también alguna prueba escrita, sobre todo en secundaria, pero no como los exámenes tradicionales".

Otros colegios en la Comunidad de Madrid que aplican este tipo de metodologías activas son la Escuela Ideo, privada, de la Fundación Ideo, o el concertado Colegio Brot, de la Fundación Aprender, especializado en niños con problemas como la dislexia, aunque no solo. El portal Ludus congrega un directorio de 840 centros de enseñanza "alternativa" en España.

El colegio público Santo Domingo de Algete, de infantil, primaria y secundaria, también aplica este tipo métodos y estrategias. Su educación se basa en lo audiovisual: la preparación de vídeos, programas de radio o periódicos on line sobre los temas curriculares a tratar. Su director, Óscar Martín Centeno, destaca también el aprendizaje por retos. "La diferencia con el aprendizaje basado en proyectos es que aquí se les plantea una situación a los alumnos y ellos mismos tienen que sacar de ahí el reto a resolver", dice el director. Por ejemplo, ABP el proyecto podría ser algo así como "mover el banco del patio". Los alumnos tendrían que ingeniárselas pidiendo permisos al Ayuntamiento y contratando a una empresa. En cambio, en aprendizaje basado en retos, se les daría el patio a los alumnos y se les preguntaría qué hacer: quizás el reto no sería cambiar el banco de sitio, sino pintar las tapias: ellos mismos deciden la misión adecuada.

Martín Centeno cuenta uno de esos proyectos: "Consiste simplemente en la siguiente situación: un extraterrestre, en forma de pequeño robot, llega al colegio, ¿qué hacemos a partir de ahí?". Lo que los alumnos decidieron fue crear una narrativa de ese robot, con textos, canciones, contando su historia, e, incluso, manejarlo desde el punto de vista de Robótica. Así se tratan diferentes asignaturas como Lengua, Música, Física y Química, etc.

La cosa, claro está, plantea sus dificultades: "La principal es encajar todo el currículo que se tiene que impartir en estas experiencias", dice Martín Centeno, "siempre hay un 20% que no encaja a priori y hay que buscar la forma de enseñar". Porque este tipo de enseñanza requiere tal vez una mayor implicación de los docentes. "En realidad el reto también es para el profesor, se trata de un aprendizaje bidireccional", apunta Calatayud. ¿Cómo se promueve la implantación de estas metodologías en los colegios públicos? No de una forma sistemática, al final depende de la libertad de enseñanza de cada profesor y de la resistencia o apoyo que encuentre en su claustro. Aunque, eso sí, dentro de los cursos de formación docente de la Comunidad de Madrid se puede acceder a formarse en técnicas de este tipo (ABP, flipped classroom, en la que la clase se invierte para el trabajo más práctico y no el teórico, etc).

También existe un Mooc (curso gratuito, abierto y masivo por Internet) del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), dependiente del Ministerio de Educación, titulado Gamificación en el Aula, obra de la formadora de docentes Clara Cordero, que trabaja en el campo de las metodologías activas. "En el Mooc hemos tenido gran cantidad de inscripciones, más de 2600 de varios países, y creo que estas estrategias cada vez despiertan el interés de más docentes", dice. En definitiva, todas estas ideas ya estaban en el milenario proverbio de Confucio: "Lo que oigo, lo olvido; lo que veo, lo recuerdo; lo que hago, lo aprendo".

### **LA LETRA CON JUEGO ENTRA**

Gamificar: dicese de convertir las cosas en juego. "Es una tendencia que viene del mundo de la empresa y que ahora se está intentando aplicar a la educación", dice Clara Cordero, maestra en formación docente y responsable de la web [gamificatuula.wixsite.com/ahora](http://gamificatuula.wixsite.com/ahora), en la que diferentes profesores gamificadores comparten sus experiencias creando algo así como un banco colaborativo de recursos del que sacar ideas y progresar. Si el viejo adagio decía que "la letra con sangre entra", ahora lo que se pretende es que entre a través de lo lúdico. "A gamificar se aprende gamificando: la colonización ha comenzado", es el lema de esta curiosa comunidad.

## **europapress.es**

## **La OCDE avisa a España de que la LOMCE no es suficiente y propone mejorar la formación del profesorado y más FP**

MADRID, 15 Mar. (EUROPA PRESS) –

La OCDE avisa en su último informe a España de que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) no es suficiente para mejorar los resultados del sistema educativo y reducir el abandono escolar temprano y propone una formación "más eficaz" del profesorado en su puesto de trabajo, así como reforzar la Formación Profesional de grado medio y la dual.

"Las evidencias recopiladas por la OCDE muestran que los profesores españoles tienen menos probabilidades de beneficiarse de los programas de apoyo laboral que los profesores de otros países de la OCDE, y que el apoyo que reciben no es muy eficaz, carecen de incentivos y de apoyo para participar en actividades de desarrollo profesional", sostienen los autores de este informe.

La OCDE reitera que España debe mejorar la Formación Profesional para facilitar la transición de los jóvenes al mundo laboral y, aunque admite "avances", cree que "son pocos" los alumnos matriculados en grado medio, sus programas "siguen sin tener una orientación laboral suficiente" y no se promueve el paso a la FP de grado superior.



Asimismo, señala que es necesario adoptar "mayores esfuerzos" para consolidar el sistema de FP dual, que combina la formación en el aula con formación en el centro de trabajo, y subraya que, aunque las prácticas en empresas y los contratos de formación han aumentado de manera significativa desde 2012 en España, sólo el 2% de los alumnos de secundaria está matriculado en este sistema dual. Para la OCDE, uno de los principales obstáculos para el desarrollo de estos programas responde a que la mayor parte de las entidades españolas son microempresas que no cuentan con suficiente recursos económicos y humanos para colaborar con el sistema de FP dual.

## La Voz de Galicia

### Isabel Ruso: «Es importante que los directores tengan más autonomía»

*La portavoz de los responsables de centros de secundaria de Galicia apuesta por actualizar la formación*

**TAMARA MONTERO SANTIAGO / LA VOZ 16/03/2017 05:00**

La Asociación de Directores e Directivos de Institutos de Galicia (Addiga) escogió ayer a la directora del IES Eusebio da Guarda (A Coruña) como su nueva presidenta. Isabel Ruso ya tiene experiencia, puesto que en los últimos dos años ha ejercido como vicepresidenta de la entidad.

-¿Algún reto urgente?

-Yo creo que es el reto que tiene toda la comunidad educativa y espero que la política también: conseguir un pacto educativo que organice y que perdure en el tiempo.

¿Perdurará?

No quiero perder la esperanza, es algo que llevo defendiendo desde hace mucho tiempo. Esto no puede ser un tema político ni cambiante. Es incluso interesante que los padres de nuestros alumnos hayan cursado el mismo sistema, porque para ellos es un hándicap entender lo que es vivir un nuevo sistema para sus hijos.



-Durante estas jornadas han abordado la nueva selectividad. ¿Cómo hay que evaluar?

Alguna prueba para el acceso a la universidad tiene que haber. Otra cosa diferente es que suponga la titulación. El curso de segundo de bachillerato es muy duro para los alumnos, muy duro. Y creo que esta prueba de acceso constata que los alumnos están preparados para tener el título de bachillerato, así que entiendo que con que sea única y exclusivamente selectivo es suficiente.

-El conselleiro ha anunciado durante la inauguración de las jornadas un plan de formación para los equipos directivos.

-Tenemos una labor tan amplia que realmente acabas siendo un poco de todo: desde un psicólogo hasta un líder pedagógico, eso que ahora está tan de moda. Así que efectivamente necesitamos formación, pero orientada a lo práctico. Tenemos una formación previa para entrar en el equipo directivo pero siempre es interesante que se actualice y nos ponga al día.

-¿Qué debería contemplar?

-Todo. Desde la gestión económica hasta la de personal, sea administrativo o sea de docentes e incluso relaciones personales con los padres, con los alumnos y los propios compañeros. Creo también que debería estar orientada a crear una nueva figura de director, y cuando hablo de director me refiero al equipo directivo en conjunto. Formamos parte de la federación española y ahí se está hablando del Marco para una nueva dirección que le dé más independencia y una serie de connotaciones a ese equipo.

-¿Cómo debe ser esa nueva figura del director?

-Es una apuesta muy amplia. Tú tienes que dirigir y organizar el funcionamiento del establecimiento escolar, pero también tener un liderazgo pedagógico, gestionar el clima institucional general y marcar unas normas éticas y profesionales que definan la labor de la directiva y por supuesto la del tipo de centro que diriges. A nivel europeo hay muchas visiones de lo que es la dirección y el debate de la profesionalización o no. Si evolucionamos a nivel educativo tenemos que evolucionar a nivel de equipo directivo.

-Y dice que piden un poco más de independencia.



-Sí, de autonomía. Está contemplado en la Lomce, pero siempre acabamos siguiendo una línea. Creo que es importante ganar personalidad en los propios centros y que los directores tengan un poco de margen a la hora de marcar esa línea eso que tú ya has planteado en tu proyecto de dirección cuando te presentas para el cargo.

-¿Hay que profesionalizar la dirección de los centros?

-Tiene sus pros y sus contras. Lo bueno es que te has preparado para ello pero por otra parte separa totalmente de la docencia y personalmente no me gustaría. Pero sí que habría que marcar un peso mayor al equipo directivo para que tenga más margen de maniobra para realizar su trabajo diario, porque a veces te quedas frenado por las circunstancias.

-En la última mesa sectorial de educación se debatió el sistema de elección de equipos directivos. Los sindicatos pidieron un menor peso de la Administración.

-Es algo que no hemos tratado todos los directores de Galicia, pero a título personal creo que siempre hay que buscar el equilibrio. He oído alguna queja en otras comunidades autónomas, pero creo que tal y como está funcionando en Galicia está siendo bastante ecuánime. Todos los que presentan su proyecto de dirección de forma concienzuda están obteniendo la plaza, teniendo siempre en cuenta al claustro, que es muy importante.

## europapress.es

### Méndez de Vigo se compromete a que el Pacto Educativo no pueda modificarse con mayoría simple del Congreso

MADRID, 16 Mar. (EUROPA PRESS) –

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, se ha comprometido a que, si se alcanza un pacto educativo, éste no pueda modificarse con una mayoría simple del Congreso. "Me comprometo a que si hay acuerdo, el grado de revisión tiene que ser supercualificado", ha recalcado.

Así lo ha dicho este jueves 16 de marzo en las Jornadas 'Spain Summit: The innovation economy', organizadas por The Economist, donde ha abogado por dar "estabilidad del sistema" y ha pedido a los partidos políticos que se "esfuerzen" para conseguir un pacto educativo "que dure en el tiempo". "A la gente hay que escucharla y eso es lo que ha hecho el Gobierno desde el primer momento, llegando a un acuerdo con las comunidades autónomas -que son las que tienen las competencias- para modificar ciertos aspectos de la LOMCE. Entre todos hemos dado los primeros pasos para lograr un Pacto de Estado Social y Político por la Educación", ha dicho.

#### INCREMENTO PARA IDIOMAS EN LOS PGE

Por otro lado, ha avanzado que el Gobierno incluirá en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2017 un incremento del número de profesores de idiomas, auxiliares de conversación y de programas de inmersión lingüística\*para alumnos y docentes. Méndez de Vigo ha subrayado la necesidad de poner énfasis en la Formación Profesional ligada a la empleabilidad y en la FP dual, con el objetivo de alcanzar los 100.000 estudiantes de esta vía educativa al final de la legislatura, lo que supondrá multiplicar por cinco los 18.000 estudiantes de FP dual actuales.

Asimismo, ha remarcado la importancia de vincular la educación española al marco superior en el que se inserta y de mejorar los idiomas y el aprendizaje de lenguas, ya que "en España hay un déficit". De esta forma, ha anunciado que el Ejecutivo incluirá en los PGE de 2017 un incremento del número de auxiliares de conversación para facilitar la exposición temprana a la lengua extranjera del profesor, algo "muy importante", a su juicio, porque si éste no es competente será "muy difícil" que traslade sus conocimientos a los alumnos, y de los programas de inmersión lingüística de alumnos y docentes.

#### AUTONOMÍA, AUTORIDAD Y APRECIO

De igual forma, ha marcado la necesidad de situar a los docentes en el centro del sistema educativo, a través de las 'tres A', de forma que cuente con autonomía y libertad de cátedra, autoridad y aprecio y reconocimiento de su labor. El portavoz del Gobierno ha valorado que el Pacto de Estado por la Educación ha comenzado a fraguarse en la subcomisión del Congreso. "Creo que ha calado, hay expectativa", ha indicado Méndez de Vigo, quien ha indicado que acudirá a la comisión general del Senado el próximo 27 de marzo y ha dicho esperar que "entre todos" se sepan hallar las claves para dar a España un sistema educativo "estable".

#### LOS EJES DEL PACTO EDUCATIVO.

A su juicio, los tres ejes principales del Pacto de Estado por la Educación tendrían que pasar por la libertad de elección de los padres, la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos para que haya "equidad" en el sistema y "nadie deje de estudiar por motivos económicos", y la calidad como signo distintivo donde "el mérito y el esfuerzo sean recompensados". Según Méndez de Vigo, a pesar de que los estudios internacionales sitúan a la educación española en la media de la OCDE, todavía "necesita mejorar", por lo que apremia a alcanzar el Pacto de Estado porque las



autoridades con responsabilidades públicas deben ser "ambiciosas" y existe una demanda social para que se alcance un acuerdo y se dé estabilidad al sistema. Además, ve necesario el pacto porque la revolución digital "obliga a cambiar el chip en esta materia", por lo que considera que la subcomisión del Congreso tendrá que tener en cuenta "muchas cosas". "No he querido ni voy a hacer una propuesta. Al final el Gobierno tendrá que gestionar el resultado de esa negociación, que se traducirá en un informe que se elevará al Congreso y será votado. No he querido decir cómo veo yo el futuro porque sería injerencia en ese trabajo", ha añadido



## La importancia del profesorado en la adquisición de competencias de los alumnos

PUBLICADO EL 14 MAR 2017

Autores: Jorge Calero y J. Oriol Escardíbul (@oescardibul). Universidad de Barcelona e IEB. Especialista en economía de la educación, análisis de políticas educativas y desigualdad y distribución de la renta. Fuente: [La calidad del profesorado en la adquisición de competencias de los alumnos](#). Monografías sobre educación. Fundación Areces y Fundación Europea Sociedad y Educación.2017.

La calidad del profesorado es un concepto que puede ser definido de muchos modos. El efecto del profesorado sobre los alumnos es complejo y se produce sobre aspectos cognitivos (qué conocimientos aprenden los alumnos) y no cognitivos (qué actitudes y valores son transmitidos). En nuestro estudio nos centramos en una definición muy concreta de calidad del profesorado: ver cómo inciden los profesores sobre un aspecto cognitivo tan concreto como son las competencias de lectura. Por tanto, cuando nos referimos a un profesor de mayor o menor "calidad" no tenemos en cuenta otros aspectos que pueden también ser relevantes en el proceso educativo.

Formulado de este modo el foco de atención de nuestro estudio, nos hemos planteado tres preguntas: 1) ¿Importan los profesores en el proceso de adquisición de competencias de los alumnos de Primaria?; 2) ¿Qué factores que determinan la calidad del profesorado?; y 3) ¿En qué centros trabajan los "mejores" y los "peores" profesores?

Para dar respuesta a estas preguntas analizamos los datos referidos a España de la evaluación de competencias (Progress in International Reading Literacy Study), de 2011, una prueba a estilo PISA que se efectúa con alumnos de cuarto curso de Educación Primaria. Estos datos permiten relacionar las características y resultados de cada alumno con la información de su profesor de lectura. La metodología que utilizamos, que se puede consultar en detalle, nos permite identificar el efecto de cada profesor. Lo interesante es que podemos aislar ese efecto del profesor del resto de factores relevantes que inciden en la adquisición de competencias, como son el origen socio-cultural de la familia o a las características del centro educativo.

Veamos, a continuación, cuáles son los resultados más destacables del estudio.

1) ¿Importan los profesores en el proceso de adquisición de competencias de los alumnos de Primaria?

Sí, la calidad del profesorado es importante en términos de sus efectos sobre la adquisición de competencias de lectura. En concreto, la ganancia que supone para un alumno tener un profesor de elevada calidad (el que ocuparía la posición 75 en un ranking de 100 profesores) es de 29,77 puntos en la escala de PIRLS con respecto a tener un profesor de reducida calidad (el que ocuparía la posición 25 en el mismo ranking). Si ampliamos el rango de la comparación, las diferencias asociadas a un profesor en la posición 95 con respecto a otro en la posición 5 son de 79,11 puntos.

En el artículo hemos replicado la estimación del modelo para diferentes submuestras con objeto de identificar posibles diferencias en el efecto de la calidad del profesorado sobre la adquisición de competencias en función del tipo de centro. Lo que encontramos es que los resultados de los alumnos de los centros públicos -y también los alumnos de los centros cuyas familias disponen de recursos socioeconómicos y culturales bajos o intermedios- tienen una sensibilidad ligeramente más alta ante variaciones en la calidad del profesorado. Es decir, los datos sugieren que el efecto de un buen profesor es mayor para alumnos de centros públicos y para aquellos que proceden de familias más desfavorecidas económicamente.

2) ¿Qué factores que determinan la calidad del profesorado?

En este estudio hemos podido identificar algunas características del profesorado asociadas positivamente con la calidad, es decir, factores que determinan la calidad del profesorado. Entre ellas destacan la formación continua y que el ámbito de estudio esté relacionado con la comprensión lectora, así como los años de experiencia como docente.



**TABLA 5. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO QUE INCIDEN EN SU CALIDAD**

VARIABLES	COEFICIENTE (ERROR ESTÁNDAR)	
	V. DEPENDIENTE FIXED EFFECTS BRUTO (CON EFECTOS DEL CENTRO ESCOLAR) ECUACIÓN (1)	V. DEPENDIENTE FIXED EFFECTS NETO (SIN EFECTOS DEL CENTRO ESCOLAR) ECUACIÓN (2)
	Edad	-0,076 (0,262)
Años como docente: 1-5	-21,295*** (8,065)	-12,835* (7,641)
Años como docente: 6-10	-12,499* (7,488)	-9,894 (7,038)
Años como docente: 11-20	-17,503*** (5,546)	-5,851 (5,425)
Años como docente: 21-30 (Categoría base: 30 o más años)	-8,780* (4,545)	-4,536 (4,261)
Profesora (mujer)	-7,968** (3,771)	-7,682** (3,437)
Con máster o doctorado (Categoría base: grado o similar e inferior)	13,194 (13,036)	1,127 (11,663)
Estudios universitarios con refuerzo para la enseñanza de la lectura	7,201** (3,057)	5,367* (2,824)
Horas de formación en seminarios sobre competencia lectora (en los 2 últimos años)	0,233*** (0,074)	0,181** (0,070)
Constante	Sí	Sí
Otras variables de profesorado incluidas	Sí	Sí
R <sup>2</sup>	0,215	0,151
N	332	332

\*\*\* Significativa al 1%. \*\* Significativa al 5%. \* Significativa al 10%.

### 3) ¿En qué centros trabajan los “mejores” y los “peores” profesores?

Un hallazgo claro de este estudio es que en España hay una sobrerrepresentación de los “mejores” profesores en los centros privados y en los centros donde las familias tienen un nivel mayor de recursos económicos y socioculturales. Se trata, por tanto, de una distribución de recursos que tiene efectos regresivos sobre los resultados de los alumnos: salen más beneficiadas los hijos de familias que ya de partida tienen más recursos inicialmente. Otro ejemplo de ventaja acumulada o “Efecto Mateo”.

**TABLA 8. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO QUE INCIDEN EN SU CALIDAD POR TITULARIDAD DE CENTRO (EFECTOS FIJOS “NETOS”)**

VARIABLES	COEFICIENTE (ERROR ESTÁNDAR)	
	CENTRO PÚBLICO	CENTRO PRIVADO
Edad	-0,029 (0,308)	0,178 (0,524)
Años como docente	0,519* (0,276)	-0,276 (0,488)
Profesora (mujer)	-7,001 (4,313)	-5,984 (5,383)
Con máster o doctorado (Categoría base: grado o similar e inferior)	26,188 (24,755)	3,372 (12,200)
Estudios universitarios con refuerzo para la enseñanza de la lectura	7,322** (3,333)	5,353 (5,668)
Horas de formación en seminarios sobre competencia lectora (en los 2 últimos años)	0,172** (0,081)	0,063 (0,134)
Constante	Sí	Sí
Otras variables de profesorado incluidas	Sí	Sí
R <sup>2</sup>	0,160	0,228
N	263	111

\*\*\* Significativa al 1%. \*\* Significativa al 5%. \* Significativa al 10%.

**TABLA 10. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO QUE INCIDEN EN SU CALIDAD POR NIVEL SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO ESCOLAR (EFECTOS FIJOS “NETOS”)**

VARIABLES	COEFICIENTE (ERROR ESTÁNDAR)	
	CENTROS CON MÁS RECURSOS	CENTROS CON MENOS RECURSOS
Edad	-0,346 (0,324)	0,448 (0,460)
Años como docente	0,651** (0,294)	0,096 (0,397)
Profesora (mujer)	-8,138* (4,204)	-7,804 (5,389)
Con máster o doctorado (Categoría base: grado o similar e inferior)	6,864 (12,035)	-18,347 (28,598)
Estudios universitarios con refuerzo para la enseñanza de la lectura	3,050 (3,614)	6,639 (4,706)
Horas de formación en seminarios sobre competencia lectora (en los 2 últimos años)	0,129 (0,095)	0,173 (0,110)
Constante	Sí	Sí
Otras variables de profesorado incluidas	Sí	Sí
R <sup>2</sup>	0,206	0,219
N	209	167

\*\*\* Significativa al 1%. \*\* Significativa al 5%. \* Significativa al 10%.

#### *Implicaciones para las políticas educativas*

Los resultados observados tienen claras implicaciones de política educativa. Los profesores importan y su actual distribución, al menos en el caso español, tiene efectos regresivos. En general los “mejores” profesores, entendidos como aquellos con mayor impacto sobre los conocimientos de los alumnos, tienen más probabilidad de enseñar a los alumnos que tienen mejores recursos económicos y socio-culturales de partida, mientras que los “peores” profesores se encuentran, con mayor frecuencia, en los centros donde estudian los alumnos con peores recursos de partida. Por tanto, medidas que permitieran revertir esta situación tendrían un claro efecto progresivo en el ámbito de la equidad: *Los profesores importan y corregir su actual distribución tendría un claro efecto en la equidad.*

Estas medidas pueden ser, al menos, de dos tipos. Por una parte, intensificar las actuaciones que permitan mejorar la calidad del profesorado en los centros donde los alumnos provienen de familias con menos recursos. Y, por otra, facilitar la presencia de los “mejores” profesores en esos centros. La potencialidad de esta política es mayor si, como hemos encontrado en nuestro análisis, los alumnos que provienen de familias con menores recursos tienen una mayor sensibilidad (es decir, sus resultados varían con más intensidad) ante cambios en la calidad del profesorado. Se trataría, además, de una política con mayor eficacia potencial en el sector público, ya que también el alumnado de los centros públicos es más sensible ante cambios (en este caso, mejoras) de la calidad del profesorado: *El alumnado de los centros públicos es más sensible ante las mejoras en la calidad del profesorado.*



## *el diario de la educación*

### **Ceapa ve complicada la consecución de un Pacto Educativo**

*José Luis Pazos, su presidente, comparece ante la Comisión a pesar del temor a que los plazos de los trámites dejen los trabajos en nada*

La Confederación de Asociaciones de Padre y Madres, Ceapa, compareció ante la Subcomisión del Congreso de la mano de su presidente José Luis Pazos, en la tarde del 15 de marzo, unos días después de que la organización realizara su asamblea, en la que fijaron la postura para, precisamente, comparecer.

Entre las primeras peticiones de las familias, el que los partidos hagan el mayor esfuerzo posible para que los plazos posibles no den al traste con los trabajos de la subcomisión. Entre la posible ampliación de esta subcomisión hasta el año, más lo que se tarde en la redacción de un posible pacto y, después, la redacción de una ley de consenso, podría alargarse el trámite hasta tres años. Unas posibles elecciones anticipadas darían al traste con todo el trabajo hecho hasta entonces, en opinión de Pazos.

El representante de madres y padres, habló de la necesidad de un cambio importante en las metodologías utilizadas en muchos centros educativos (públicos y privados). La práctica de la escuela aburre, dijo, y rechazó la clase magistral, la memorización, el “vómito” de lo anterior en los exámenes y el olvido.



Desde el punto de vista de Ceapa es esta una descripción más o menos realista de muchos centros educativos del país, a pesar de que en muchos lugares, en la mayoría, se estén haciendo importantes esfuerzos.

También reclamó una revisión de unos currículos que deben adaptarse a las necesidades e intereses del alumnado, formándolos más como personas y menos preocupados de la empleabilidad sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría de los trabajos del mañana no existen y la mecanización acabará por suprimir buena parte de los trabajos que conocemos. Unos contenidos que miren más a las humanidades, a las emociones y a los valores como la tolerancia del diferente.

Un sistema educativo que garantice que los centros sean óptimos para que la única preocupación de las familias a la hora de elegir es que sean cercanos.

Centros modernos y abiertos a la comunidad en la que se encuentran enclavados, que supriman los deberes (“no las tareas”) como injerencia que madres y padres entienden que los docentes hacen cuando los mandan. Pazos afirmó también que defender la supresión de los deberes no es un cuestionamiento del docente, sino apuntar a que “está extralimitándose en sus funciones”. “Es un choque de competencias. La casa es nuestra competencia”.

En este sentido explicó que las tareas escolares deben quedarse en el centro, y no delegar su realización en “un profesor *amateur*”, la familia, que no tiene por qué saber enseñar.

### **Evaluación y formación**

También habló de la necesidad de la evaluación, pero no de los resultados, si no de los procesos y no necesariamente ligada solo al alumnado. También al profesorado, que debe poder ser capaz de evaluar su propio trabajo y detectar, en su caso, sus necesidades de formación.

Una formación que debe ir más allá de idiomas o tecnología, y acercarse a las necesidades que los propios docentes detectan. Señaló la posibilidad de que maestras y maestros, llegado el caso, puedan apartarse de la docencia directa (no de la función pública) para realizar periodos de formación y así trabajar con todas las garantías. “Cuando algún sindicato habla de años sabáticos, ¿no habla de esto?” dijo.

Para Pazos la evaluación, ya sea de terceros o realizada por el propio docente, ha de ser obligatoria, justa, coherente y enfocada a la mejora del trabajo de las personas.

Habló de democracia interna de los centros, de revertir los recortes, recuperar al profesorado perdido estos años y de la necesidad de llegar a acuerdos en materias como calendario y horarios escolares, garantizar la compensación de desigualdades, recuperar comedores escolares como espacios de aprendizaje y cuidando lo que en ellos se sirve, de potenciación de la autonomía pedagógica (con rendición de cuentas para evitar desmanes de una libertad de cátedra mal entendida).

### **Mejorar la selección y la formación docentes**

Han de ir los mejores a la docencia. Esta es la pieza clave, pero no siempre los mejores son los que mejores notas tienen. Los expedientes académicos hablan de quienes han sido capaces de memorizar más y hacer mejor los exámenes.

En sus manos está el futuro de los menores y, dijo Pazos, “no podemos tener a personas que no lo merezcan” dentro de las clases. Para el presidente de Ceapa es necesario que durante sus estudios haya fase selectiva y que las y los futuros docentes hagan demostración de que saben enseñar antes de conseguir una plaza.

Tras esta formación inicial, cercana al concepto de MIR educativo, también pidió que se desligue la formación a la acumulación de sexenios, y que esta formación tenga relación con las necesidades e intereses de los docentes y no de las administraciones educativas.

---

# **ESCUELA**

## **Nelida Zaitegi, maestra y pedagoga, nueva presidenta del Colegio Escolar de Euskadi**

Cristina Heredia

El Consejo Escolar de Euskadi, tiene nueva presidenta desde el 7 de marzo. Es Nélica Zaitegi de Miguel, maestra, pedagoga e inspectora de educación actualmente jubilada. Según los datos facilitados por el Departamento de Educación, “en su prolongada trayectoria profesional en el ámbito educativo –que comenzó en 1967 con la docencia en centros públicos de Euskadi- destacan sus labores de asesoramiento en dirección y liderazgo educativo, así como su dedicación a la formación en Convivencia y Paz Positiva. Nélica Zaitegi es miembro del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar desde 2011 como persona de reconocido prestigio, Vicepresidenta Honoraria de Convives, asociación para la convivencia escolar (cuya revista digital ha dirigido entre 2012 y 2015), y miembro del Fórum Europeo de Administradores de la Educación de Euskal Herria. Nélica Zaitegi sustituye en el cargo a Maite Alonso Arana que ha realizado las labores de Presidente del Consejo Escolar desde el 10 de septiembre de 2013.



---

Nélida Zaitegi ha recorrido muchos kilómetros visitando, colegios, escuelas, institutos. Destacamos algunas de sus aportaciones al debate sobre el futuro de la enseñanza. En Debates de Educación recogemos las tres cosas que dice que ha aprendido: educar es enseñar a ser buena persona, buena ciudadana y buena profesional, la educación es responsabilidad de toda la sociedad y el profesorado es el elemento más importante del sistema educativo. En una entrevista del Día de Asturias, encontramos sus palabras como titular "es fundamental que los niños hablen; se han acabado la pizarra y el silencio en clase. La escuela ya no debe ser solamente un centro de conocimiento, sino que debe enseñar a pensar".

La nueva presidenta del Consejo Escolar de Euskadi es, además, autora de numerosos libros y publicaciones del ámbito educativo, profundizando fundamentalmente en temas como la convivencia, la evaluación y la autoevaluación, la coeducación, o el análisis de valores sexistas en los libros de texto, entre otros. Ha participado en diversidad de investigaciones, entre las que cabe destacar la investigación "La igualdad de mujeres y hombres. Hacia la superación de los estereotipos de género. Directrices para nuevos retos", financiada por la Comisión Europea. Como decíamos antes, ha dirigido cursos universitarios de verano, y ha sido ponente en infinidad de congresos y conferencias, en los que la convivencia escolar, el liderazgo educativo o la formación de profesorado y de equipos directivos han sido temas analizados y debatidos.